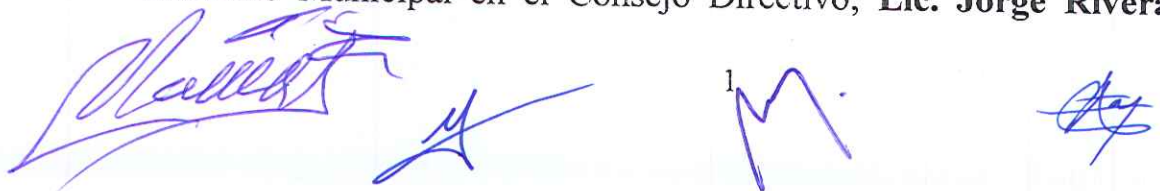


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2023**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 horas, del día 22 de febrero del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de "Patria", de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2023 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron; los C.C. **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior, Suplente de la Lic. Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta del Consejo Directivo; **Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras**, Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Suplente del Dr. Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, Secretaria del Consejo Directivo; **Ing. Agustín Erenas Mariscal**, Asistente del Departamento Técnico Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Suplente del Lic. Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, Representante del Gobierno Estatal del Consejo Directivo; **Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal, Suplente del Lic. Enrique Inzunza Cázares, Secretario General de Gobierno, Invitado en el Consejo Directivo; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Coordinador de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Mtra. Marlene Johvana Mendoza González**, Encargada de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo y Representante de la Coordinación y Gestión Administrativa de la SEP; **Lic. Miriam Consuelo Nava**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Prof. Naum Manuel Rivera Martínez**, Jefe del Departamento de Vinculación Educativa, Suplente de la C. Blanca Esthela García Sánchez, Presidenta Municipal de Escuinapa, Representante del Gobierno Municipal en el Consejo Directivo; **Lic. Jorge Rivera Aguilar**,



Director General de Productos Rivera S.A. de C.V., Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC, Secretaría Técnica en la Junta Directiva; y el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 30 de noviembre del 2022.
- IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al cuarto trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del 2022.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

2

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta sesión, el **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

El **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes.

No habiendo ninguna otra propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/22 FEBRERO/2023

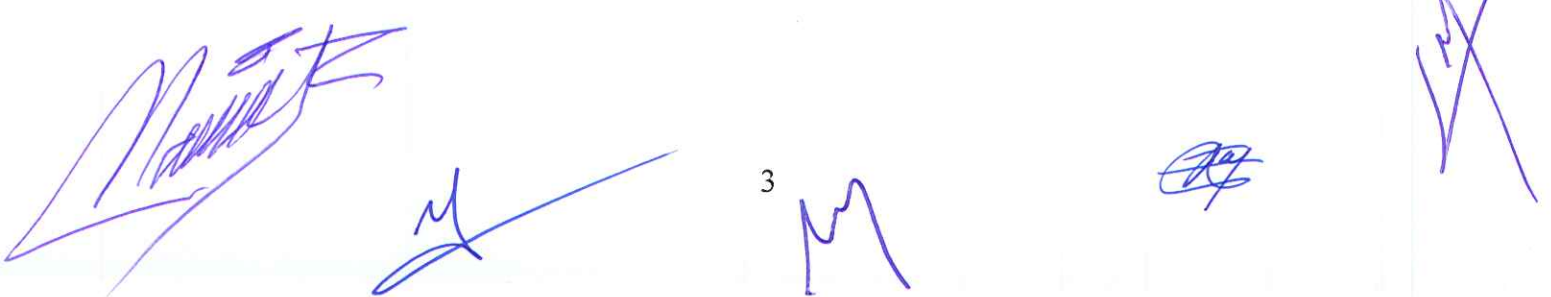
El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2023.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 30 de noviembre del 2022.

En este punto, el **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, se anexó una copia al CD que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo emitieron el siguiente acuerdo:



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, a signature on the right, and several initials on the far right margin.

ACUERDO NÚM. 2/22 FEBRERO/2023

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 30 de noviembre del 2022.

En ese momento, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa informó el seguimiento de los siguientes acuerdos.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al tercer trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo da por recibidos los anteproyectos 2023 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado defina la asignación presupuestal del Organismo, para ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes, dando aviso oportuno a las instancias correspondientes.

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

4

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/22 FEBRERO/2023

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, Celebrada el día 30 de noviembre del 2022.

En consecuencia, los integrantes de este Consejo Directivo procedieron con el desahogo del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al cuarto trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava**, comentó que hay ciertos rubros que hay que subirse a la federación, están buscando la eficiencia terminal porque son indicadores que tienen que reportar, porque de ahí se derivan muchos aspectos a solucionar tanto financiamiento como programas, es importante en el reporte que nos dan, no reportan la eficiencia terminal y es un indicador que va directamente a la Secretaría de Educación Pública Federal.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que le mandara la información a la brevedad posible.

La **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza Gonzales**, felicitó al Rector por el esfuerzo que se hace para recuperar la matrícula que se perdió en el procesos del periodo del covid, sería bueno que en el próximo informe se pudiera hacer un análisis cuantitativo señalando el comparativo con relación a periodos previos para poder visualizar la manera más objetiva de este crecimiento que se está generando al interior de la universidad, eso nos ayudaría a todos para tener esa tranquilidad de que se está avanzando en la recuperación de nuestros estudiantes que por alguna razón tuvieron que dejar sus estudios, también

5 M

incorporar aquellos avances que se hayan logrado con relación a la implementación del recurso que se da a través del fondo de aportaciones múltiples que ha sido beneficiada la Universidad, así como cuál es el impacto que tienen en el aspecto académico este equipamiento.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que son rubros muy importantes y promete que en el próximo informe se incluirán las partes que señalan.

La **Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras**, felicitó al Rector por los esfuerzos que está realizando en la Universidad, ya que la mayoría de la población escolar es vulnerable, son esfuerzos muy buenos, preguntó sobre una evaluación docente que viene en el informe, a que se refiere o porque se realiza y cual era el objetivo.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que tienen evaluaciones que hacen cada cuatrimestre que es la evaluación docente hecha por estudiantes y otra por el coordinador de la carrera, difieren ya que la evaluación del coordinador califica, la planificación, el tiempo de entrega de las calificaciones y que hagan los formatos que se tiene que hacer y los alumnos califican que el profesor llegue a la hora, que presente el material y que transmita una buena enseñanza, eso da material para ver como están nuestro docentes trabajando en el aula y en coordinación.

El **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, comentó que los informes les dan una idea de lo que es la Institución, pronuncio que tengan en cuenta que pronto van a ser la aprobación de una orientación de política educativa, para las instituciones de Educación Superior en Sinaloa, van iniciar en la próxima reunión de COEPES, en donde aparecen los programas estratégicos que la Subsecretaría de Educación Media y Superior va a poner en marcha.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

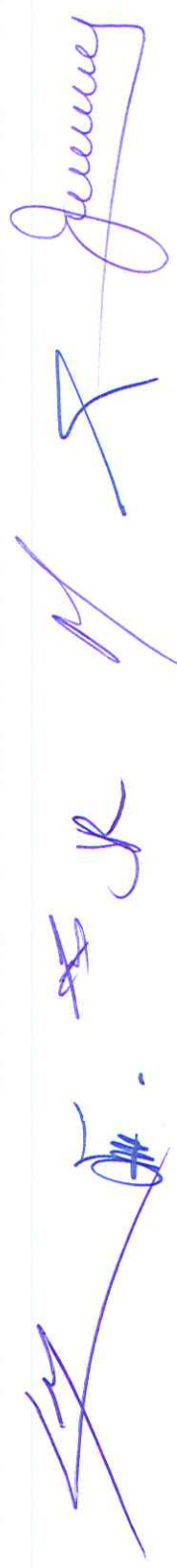
ACUERDO NÚM. 4/22 FEBRERO/2023

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades académicas, culturales y administrativas, realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022.

A continuación, el **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, Presidente Suplente



6 



del Consejo Directivo solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, que procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del 2022.

En este punto, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informó que en el CD que se entregó con anterioridad a los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se encuentran los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2022 y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que en los estados financieros traen saldos negativos en algunos rubros particularmente en uno, solo recomienda que revisen porque no debería de traer saldos negativos ya que son contrarios a la naturaleza de su cuenta, es en la parte de servicios personales a corto plazo.

La **Lic. María Eugenia Sandoval Gonzales**, Subdirectora de **Administración y Finanzas de la UTEC**, comentó que se estaba manejando \$228,000.00 del primer trimestre y se estaba capturando doble la cancelación de servicios personales pero se corrigió al 31 de diciembre.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 5/22 FEBRERO/2023

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, los miembros del Consejo Directivo continuaron con el desahogo del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, manifestó traer en agenda la presentación de una solicitud de acuerdo al Órgano de Gobierno.

Primera Solicitud de acuerdo:

Se solicita al H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, autorice incrementar, de \$100 a \$110 pesos, el pago de la preinscripción a las diversas carreras que se ofertarán en el ciclo escolar 2023-2024.

El **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, comentó que la orientación del Gobernador y las autoridades de educación es que no aumenten cuotas por mínimo que sean.

Acto seguido, el **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, sometió a votación la solicitud y con 8 votos en contra esta solicitud no fue aprobada por el Consejo Directivo

Los integrantes de este Consejo Directivo, prosiguieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informo al Consejo Directivo que la Universidad iniciará los trámites correspondientes para la adición de carrera ante la Dirección de Profesiones de la Ing. en Mecatrónica, el pasado septiembre del 2022, la institución recibió la autorización para ofertar el programa durante el ciclo escolar actual, por lo que deben darlo de alta en profesiones para la emisión de títulos y Cédulas profesionales de los próximos egresados.

Así como también informa que a partir del 2023 la Subdirección de Administración y Finanzas de la Universidad estará a cargo de la Lic. Martha Eugenia Sandoval Gonzales.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava**, comentó que cada año se envían convocatorias para apoyo, de unos programas que van para los estudiantes, el año pasado todos los programas terminaron en cero, fueron números bajos comparados con la Republica Mexicana, son programas como; somos el

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

cambio, familiarízate, concurso de fotografía, etc., lo invita a que participe en los programas.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, informa al Consejo Directivo que el Lic. Cesar García Villareal se integra a la Dirección de Organismos Sectorizados como Jefe de Departamento de Programación y Presupuesto.

Los integrantes de este Consejo Directivo, prosiguieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IX.- Clausura de la Sesión.

El **Dr. Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes y declaró formalmente clausurada la primera sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, siendo las once horas con seis minutos del día 22 de febrero del 2023.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEP y C
Presidente Suplente del Consejo Directivo

Dr. Ramón Rodrigo López Zavala

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de febrero del año 2023.

Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyc
Secretaria Suplente del Consejo Directivo



Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaria General de Gobierno
Invitado Suplente en el Consejo Directivo



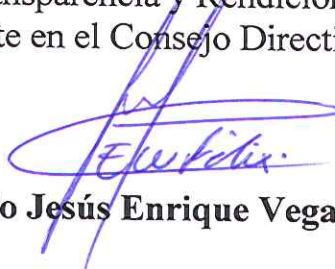
Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Asistente del Departamento Técnico Presupuestal de la
Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal en el Consejo Directivo




Ing. Agustín Erenas Mariscal

Coordinador de Control, Evaluación y Vinculación de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Suplente en el Consejo Directivo



Licenciado Jesús Enrique Vega Félix

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de febrero del año 2023.



Encargada de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo



Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa
Representante del Gobierno Federal en el
Consejo Directivo



Lic. Miriam Consuelo Nava

Jefe de Departamento de Vinculación Educativa
Representante Suplente del Gobierno Municipal
en el Consejo Directivo



Prof. Naum Manuel Rivera Martínez

Director General en Productos Rivera S.A. de C.V.
Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo



Lic. Jorge Rivera Aguilar

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de febrero del año 2023.

Directora de Organismos Sectorizados
Secretaría Técnica del Consejo Directivo

Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 22 de febrero del año 2023.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de SEPyc.*